

Fondo De Fomento Industrial Del Estado De Nayarit  
Coordinación De Crédito y Cobranza  
CCC

**Nombre y descripción**

Programa de financiamiento Emprende

Créditos a tasas preferenciales, para el sector MiPyME

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Servicio

**Homoclave:**

NAY/FONAY/CCC/002

**Plazo de respuesta:**

30

**Fundamento jurídico**

Reglas de operación del Fondo De Inversión y Re inversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit

**¿En qué casos se debe realizar?**

Cuando se requiera inversión para negocio

**Pasos a seguir**

- 1.- Solicitud de Información
- 2.- Entregar documentación solicitada
- 3.- Esperar resolución
- 4.- Acudir a firmar pagaré, recibir cheque y tabla de amortización para pagos

**Requisitos**

**1.- Documentación del solicitante y Cónyuge**

- Copia del acta de nacimiento
- Copia de credencial de elector
- Copia de acta de matrimonio, en su caso de no estar casado, presentar constancia de no matrimonio
- Copia comprobante de domicilio (No mayor a 2 meses)

- Original de reporte buró de crédito reciente (de ambos, en su caso)
- Copia fotostática de R.F.C.

## 2.- Documentación del negocio

- Copia de alta de hacienda
- Copia del comprobante de domicilio del negocio (No mayor a 2 meses)
- Copia de la última declaración parcial y anual de impuestos
- Número de cuenta bancaria o CLABE (Copia de estado de cuenta o contrato)

## 3.- Proyecto de inversión

- Datos del solicitante
- Datos de la empresa o negocio
- Justificación y descripción del proyecto
- Objetivos, metas y resultados medibles esperados
- Mercado potencial: identifica el interés en comercializar la innovación desarrollada
- Impacto regional o sectorial
- Programa de inversión
- Análisis de viabilidad financiera y técnica del negocio
- Información sobre producción (solo para industrias)
- Cronograma de actividades a realizar durante la ejecución del proyecto

## 4.- Cotización de la inversión total del proyecto firmada por el proveedor debiendo estar en:

- Hoja membretada
- Elaborada a máquina de escribir o computadora
- En caso de que el proveedor o la persona que va a ofrecer los servicios no cuente con hoja membretada, incluir datos y copia fotostática de la credencial de elector de éste
- **El crédito será por el 80% de la cotización presentada**

## 5.- Garantías (Alguna de las tres opciones)

- **A) Hipotecarias (1 a 1)**
- Copia de escrituras/ título de propiedad
- Original de certificado de libertad de gravamen (No mayor a 3 meses)

- **B) Prendarias (1 a 1.5)**
- Factura Original

- **C) Garante y cónyuge en caso de estar casado**
- Copia de acta de nacimiento
- Copia de credencial de elector
- Copia de comprobante de domicilio (No mayor a 2 meses)
- Copia del acta de matrimonio, en caso de no estar casado presentar constancia de no matrimonio)
- Original de reporte de buró de crédito reciente (De ambos en su caso)

## Formas de presentación

Otra manera

## ¿Quién debe de realizar el trámite?

El interesado

## ¿Qué obtengo?

CRÉDITOS A TASAS PREFERENCIALES

## Tipo de persona

Ambos

## Vigencia

Tiene Vigencia: NO

## ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ N/A

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

## ¿Requiere visita de campo?

SI

Motivo: Comprobación de documentación

## Criterios de resolución

1.- Comprobación de documentación 2.- Viabilidad 3.- Disponibilidad presupuestaria

## ¿Dónde realizar el trámite?

### Oficina

Fondos Estatales de Financiamiento

### Dirección

Tepic, Colonia: El Rodeo, Calle: Av. Insurgentes, CP: 63060

### Canales de atención

Presencial

Teléfonos

<b>Funcionario</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo</b>
L.C.E. Pedro Armando López Mejía	Coordinador	nachodelgado_09@hotmail.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.